

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECNIFERTPAC S.A. REALIZADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día 27 de marzo del 2015, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía TECNIFERTPAC S.A., situadas en el inmueble de la Avenida Quevedo 1134 y Luis Borrero, se reúnen los señores EBER AUGUSTO BERMÚDEZ BERMÚDEZ, titular de cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital pagado de cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y por tanto igual número de votos; la señora JENNIFER CAROLINA BERMÚDEZ VERA, titular de veintitrés mil ciento sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital pagado de veintitrés mil ciento sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y por tanto igual número de votos; y, el señor MILTON JULIO BERMÚDEZ BERMÚDEZ, titular de cuatro mil seiscientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital pagado de cuatro mil seiscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y por tanto igual número de votos; accionistas de la compañía, que deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como Orden del día: 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Presidente; 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente.- 3.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.- 4.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2014. - La Junta se encuentra presidida por el señor Eber Augusto Bermúdez Bermúdez, en calidad de Presidente de la Compañía; actuando como Secretario el señor Ingeniero Francisco Efrén Vargas Díaz, en calidad de Gerente General; y, se encuentra también presente la Licenciada Viviana Vanegas en calidad de Comisario de la compañía.- Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de asistentes, de conformidad al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, con lo cual queda constatado el quórum necesario para la celebración de esta Junta.- Habiéndose verificado la concurrencia de la totalidad del capital social, el señor Presidente, declara instalada la Junta e inmediatamente se da lectura al Orden del Día por parte del señor Secretario. Se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO:** El señor Presidente agradece la asistencia de los accionistas y da lectura de su Informe, del cual se destaca lo siguiente: Este año como es conocimiento de todos nuestro mercado principal a sufrido grandes pérdidas por la epidemia del PC Pudrición del Cogollo de la Palma Africana, por lo que tanto nuestros ingresos como los resultados han bajado incluso llegando a la pérdida. Se está tomando medidas para tratar de superar estos tiempos difíciles, esperamos este nuevo año se logren realizar mejores negociaciones y abrimos a nuevos mercados que nos permitan obtener mejores resultados. Hemos aperturado la nueva línea de maquinaria agrícola, que esperamos nos de los resultados esperados en el transcurso del año. Además de esto se ha reforzado las Relaciones con nuestros clientes. Al finalizar el señor Gerente General pone en consideración de la Junta, la cual luego de deliberar **RESUELVE APROBAR** por unanimidad el Informe.- **SEGUNDO PUNTO.-** El señor Gerente General agradece la asistencia de los señores accionistas y da lectura del Informe, resaltando lo siguiente, Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para

que la empresa mantenga estabilidad en el giro normal de sus actividades, sin embargo las condiciones exógenas del mercado no han permitido mantener el crecimiento de los últimos años. El sector palmicultor se encuentra afectado como consecuencia de la Pudrición de Cogollo (PC), que ha derivado en una caída de la producción y consecuentemente una menor demanda de insumos agrícolas en nuestro principal mercado; *Así mismo hay precios bajos de la fruta, lo cual no estaba proyectado en los flujos de las empresas agrícolas de la región.* Hay que remarcar que esto constituye un factor exógeno que ha afectado nuestra generación de ingresos, siendo esta la causa para no alcanzar la facturación proyectada.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se realizaron trabajos importantes:

- Se logró la aprobación de la empresa como Emisor en el Mercado de Valores, lo cual se planteó como una meta en los años anteriores y que en este periodo se logró alcanzar.

- Se continuó con el desarrollo del segmento Distribuidores, llegando a ser reconocida como una empresa proveedora de productos de calidad, dentro de este segmento de mercado.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes actores del mercado, tales como Extractoras, Gremios, Empresas y demás canales de distribución que permiten una mayor cobertura del mercado.

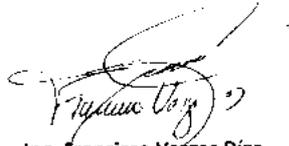
- Hemos mantenido las alianzas importantes con proveedores, tales como Proficol, Bayer, Grupo Grandes. Así también hemos mantenido las representaciones para Ecuador de empresas como Wolfseeds de Brasil, Unipalma de Colombia, que permiten ampliar *nuestro portafolio de productos con una diversificación de líneas y mercados.*

Termina la lectura del Informe y el señor Presidente pone en consideración de la Junta luego de una deliberación, RESUELVE por unanimidad, APROBAR el Informe del señor Gerente General. **TERCER PUNTO.**- El señor Comisario expresa un agradecimiento por la asistencia a la Junta y da lectura de su Informe, resaltando lo siguiente: A mi criterio los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniformes al año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables. El señor Presidente pone en consideración de la Junta, la cual RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO .-

CUARTO PUNTO.- La señora Contadora expone y da a conocer los Estados Financieros y la situación de Pérdidas y Ganancias, por el periodo 1 de enero a 31 de diciembre del 2014.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta; la misma que luego de una corta deliberación RESUELVE APROBAR por unanimidad los Estados Financieros, debido a que este periodo la Compañía obtuvo pérdida como resultado, no se trató el punto sobre destino de utilidades.-Habiéndose tratado el orden del día el señor Presidente concede un receso para que se redacte el acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- En todo caso, se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones.- Siendo las diecinueve horas se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el Acta en forma conjunta los asistentes.-



Sr. Eber Bermúdez Bermúdez
PRESIDENTE



Ing. Francisco Vargas Díaz
SECRETARIO



Sr. Milton Julio Bermúdez Bermúdez
ACCIONISTA



Sra. Jennifer Bermúdez Vera
ACCIONISTA